



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00052151- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para efectuar el pago de pasajes y de cuatro días de viáticos internacionales a favor del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Mgter. Jhon Boretto, con motivo de la invitación cursada a participar del V Encuentro Internacional de Rectores Universia 2023 en la Ciudad de Valencia – España, a realizarse los días 8, 9 y 10 de mayo del corriente año;

Lo dispuesto en el Decreto 997/2016 Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional y la Decisión Administrativa 1067/2016 (Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional. Comisiones al exterior. Buenos Aires, 29/09/2016);

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar el pago de pasajes y viáticos internacionales a favor del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Mgter. Jhon Boretto, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable.

